

Consultorio Tributario
**REFORMA TRIBUTARIA:
LO TÉCNICO vs LO POLÍTICO**

Preguntas y comentarios: No se entiende lo que ha pasado con la reforma tributaria en ciernes. Primero parecía que se iba a modificar el IMAGRO y dentro de él el tratamiento del IVA. Después, el Senado puso sobre la mesa un proyecto de impuesto a la exportación de cereales en estado natural, obteniendo una mayoría aplastante para la media sanción correspondiente, que a continuación pasó a la Cámara de Diputados. Qué ocurrió ahí realmente?

Respuestas y comentarios: En todos los países del mundo, lo tributario es un tema hartamente difícil. Su comprensión cabal depende del dominio de la vigente legislación y reglamentación (decretos y resoluciones). Las leyes cambian de vez en cuando; los decretos y resoluciones con mucha frecuencia. Para estar al día en estos temas, por demás complicados, hay que dedicarse a eso sistemáticamente. Es volverse un “corredor de impuestos”, un “*tax broker*”! Hay que leerlos diariamente y tener experiencia acumulada para poder clasificarlos correctamente a los efectos de elaborar estrategias propias y para clientes, cuyo objetivo debe ser pagar todos los tributos del caso pero ni un centavo más que lo establecido en la normativa vigente.

REALMENTE DIFÍCIL Y LA PERCEPCIÓN LO EMPEORA.

Objetivamente hablando, lo tributario es problemático y requiere actualización diaria. Desde la óptica de la ciudadanía, que no es especialista ni se informa regularmente sobre estos temas, la percepción es aún peor que la misma realidad: lo tributario es complicadísimo. Esto hace que exista una resistencia natural a ocuparse de impuestos. “*Eso es tarea de técnicos y tecnócratas!*”, se oye decir con frecuencia.

Lo grave es cuando determinados líderes político-partidarios y ciertos dirigentes gremiales, tanto a nivel de empresas y cooperativas como de sindicatos, obreros y campesinos, tienen que ocuparse de los temas tributarios: generalmente no entienden bien de qué se trata y entonces se dejan llevar por criterios no técnicos, tales como ideológicos, político-partidarios, gremiales o simplemente por emociones e imágenes. Así es en todo, tanto en épocas de elecciones generales o municipales como en el abordaje de temas técnicos real- y aparentemente difíciles.

Esto es lo que está ocurriendo actualmente con la reforma tributaria en ciernes. Y es lo que va a ocurrir también cuando se siga aplicando la reforma financiera (ajustes de capital por carteras de riesgo, fondos previsionales, reservas monetarias internacionales y similares).

CUIDADO CON LA MANIPULACIÓN DE INTERESES CREADOS.

Lo que ha pasado en los últimos días con el manoseo del IVA agropecuario en el Congreso por parte de algunos políticos y dirigentes de gremios, de extracción empresarial, con preponderancia del subsector cerealero así como específicamente de exportadores y productores (ver diarios locales los días 12 de julio y sgts.) tiene mucho que ver con lo antedicho: como la cuestión tributaria es crítica e inaccesible para muchos, algunos pretenden aprovecharse del desconocimiento y desinformación generalizada en la ciudadanía para hacer su agosto.

Esto, al parecer, fue detectado a tiempo por una parte del gabinete económico del Presidente electo y la reacción, planificada o espontánea (el resultado es el mismo!), no se hizo esperar. Una fracción mayoritaria del Partido Colorado en el Senado, sacó del cajón un anteproyecto de ley del Senador Galaverna y le dio media sanción por amplia mayoría. El proyecto de impuesto a la exportación de cereales en estado natural (soja, trigo, maíz y gisamol) pasó para su tratamiento a la Cámara de Diputados.

Corolario: Para hacer un eficiente *lobby* (cabildeo) tributario en Paraguay se necesitan discreción, conocimiento, experiencia acumulada e intenciones transparentes. De lo contrario, puede convertirse rápidamente en un *bumerang* para sus promotores.

Dr. Ricardo Rodríguez Silvero

www.rsa.com.py

16julio13